ENTRADA
Nº 234/97

Pregón de la Pura y Limpia Concepción de María Santísima

Málaga 6 de Diciembre de 1.996

Pregón de la Pura y Limpia Concepción de María Santísima

Por el Archicofrade de la Muy Antigua y Venerable Archicofradía Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores

Rvdo. Padre D. Federico Cortés Jiménez
Cura Párroco de San Pedro de Alcántara

Queridos Archicofrades,

No sé como me dejé convencer para tan delicada cuestión de pregonar la exelsa fe en la Inamculada Concepción de María. Aún no sospecho como pudo ser que aceptara tratar una cuestión tan hermosa y,al tiempo tan grave como la de realizar el pregón concepcionista de nuestro venerado instituto,pero lo que sí,puedo sin dudas,confesaros,es que desde el primer momento que tomé conciencia de la torpeza de mi sí,fué dirigirme a la imagen de la Inmaculada que en mi capilla tengo,para decirle que hoy,más que nunca tenía que poner en mí las palabras que vosotros esperáis escuchar,y estoy seguro de que la siempre Virgen,ha pronunciado algo más que un pregón,y que ha puesto en mí cuanto tenía que decir,pero....también estoy seguro,hermanos archicofrades,que mi torpeza hará pobre su mensaje,que mi atrevimiento dará al traste con tan grandioso misterio,sólo espero de vosotros,que atendáis más a la voz de la Madre que a la lectura entrecortada y nerviosa que voy a haceros de este vigésimo quinto pregón concepcionista de la muy Antigua y Venerable Archicofradia Sacramental de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Redención y Nuestra Señora de los Dolores.

He querido realizar este pregón desde la reflexión histórica del desarrollo del Dogma Inmaculista y,desde una aplicación teológico-pastoral del mismo a la luz de los documentos conciliares del Vaticano II,dentro de la eclesiología de nuestro tiempo y de la presentación de una mariología que se adecua a nuestros días. Os hablaré de la Virgen,pero desde nuestro más íntimo sentimiento mariológico,a fin de que nuestro amor a la Señora sea hoy una mirada profunda a su presencia viva en la fe de la Iglesia y al testimonio de vida que todos nos esforzamos en tener.

No creo,hermanos archicofrades,que deba confesar ante vosotros mi firme vocación mariana ni,mucho menos,mi devoción a la Inamculada Concepción,pues como buen capuchinero,he nacido bajo ese,quizás hoy olvidado,monumento a la Virgen Inmaculada de la simpática plaza de Capuchinos.Nací en la cabeza de la calle que lleva nombre de un gran sacerdote malagueño Eduardo Dominguez Avila,y sin duda,mis padrinos después de presentarme a la Divina Pastora,me fotografiaron bajo la hermosa imagen de María Inmaculada, ¡ cómo no! ,pues, podría no ser devoto de tan solemne dogma mariano.De ahí,que me haya dejado seducir por nuestra Junta de Gobierno y,como chiquillo con zapatos nuevos,lanzarme a esta aventura de la que aún no me repongo.Pero,sin más,vayamos al centro del tema que nos debe ocupar en estas fiestas tan hispanas como malagueñas.

La primera dificultad,que le sale al paso al dogma de la Inmaculada Concepción de María,es la fe inquebrantable en la Redención universal de Cristo : todos los hombres han sido redimidos por Jesús.El Nuevo Testamento lo afirma de diversas formas : sin el nombre de Cristo no hay salvación posible;Cristo es el único mediador;su sangre derramada por la salvación de todos los hombres (cf. Hch.4,12; 1Tim.2,5-6 ; Mt 25,28).

María no puede ser una excepción a esta regla.También ella ha tenido que ser redimida,había de tener un pecado,ya que la redención supone un estado de enemistad con Dios. ¿Cuál es ese pecado de María?.

La solución a esta dificultad no llegó hasta el siglo XIII.Entre tanto pesa en el discurso teológico y hace fracasar los esfuerzos de grandes teólogos y profundos devotos de María,como tendremos ocasión de constatar en la historia de la evolución de este dogma.Aún hoy día,fuera de la Iglesia Católica,la incompatibilidd de la redención universal de Cristo con la exención de María del pecado original,retiene a teólogos serios en abierta oposición a este dogma mariano.

La teología mariana,bien sabemos,comienza con la comparación de Eva-María,inaugurada por Justino y desarrollada por San Ireneo y por toda la teología posterior.En ella se establece la comparación de Adán-Cristo y se afirma la colaboración de las dos mujeres :Eva para la muerte con su desobediencia e incredulidad; María para la vida y salvación con su fe y obediencia.Nada se dice respecto a la Inmaculada Concepción,pero se pone en marcha una idea que ha de ejercer gran influencia en la maduración de este dogma ; la asociación de María a Cristo en la victoria sobre el pecado.María al lado de Jesús forman un grupo aparte y son las primicias de una humanidad restaurada y segregada del pecado.

Especial influencia hay que atribuir al evangelio apócrifo titulado Protoevangelio de Santiago,escrito en la mitad del siglo II.Se pensó falsamente que el autor finge una concepción virginal de María para salvaguardar el cuerpo de la Madre de Dios de toda mancha de pecado.La narración está calcada en la anunciación de S.Lucas.Este relato tuvo una gran difusión y,durante muchos siglos,fue fuente de inspiración en la pintura religiosa.En la interpretación de este relato hay que distinguir entre fondo y forma.La afirmación de fondo es la exigencia de santidad de María,por el hecho de ser madre de Dios.La presentación de esta verdad se reviste con las

galas de la leyenda y la fantasía. No fue aceptada la concepción virginal,pero sí la milagrosa :María había sido concebida en la esterilidad de su madre.Su concepción era una gracia extraordinaria de Dios.

Esta interpretación del Protoevangelio de Santiago parece haber influido en el establecimiento de la fiesta litúrgica de "la Concepción de Sta Ana".Pero sería excesivo atrbuirle a él sólo el origen de la fiesta.Tiene una gran parte en ello el fervor mariano de los siglos VI y VII,que celebra en este día la entrada de la Madre de Dios en el mundo.Además, la intervención extraordinaria de Dios en la concepción de María,afirmada por el protoevangelio,abría la puerta a la consideración de esa concepción como enteramente santa.

La relación entre maternidad divina y la exigencia de pureza personal está presente en la teología de varios autores griegos. S.Gregorio Nazianceno supone una purificación de María previa a la anunciación,para que en ella se realice el misterio de la encarnación. Es la santidad de Dios la que exige la previa purificación de María.No afirman la concepción Inmaculada de maría,porque eso requeriría una concepción virginal,y esto sólo de Cristo puede creerse.S.Agustín tropezará también en la misma piedra.

Una concepción menos nítida de la santidad de María ofrece la teología de Orígenes.También él sostiene la gran santidad de la Madre de Dios.Pero,al contraponerla al dogma de la redención universal,la rebaja,aunque lo menos posible,y busca en María algún pecado,para que haya podido cumplirse en ella la redención de Cristo.No tuvo pecados graves,pero sí deficiencias en la fe.Lo prueba con la profecía de Simeón,cuya espada simboliza las dudas de María en la hora de la pasión.

Un camino similar al de Orígenes siguen Tertuliano,Basilio,Cirilo de Alejandría,Juan Crisóstomo. Al enjuiciar el valor teológico de las afirmaciones de estos Padres,hay que tener en cuenta el mundo ideológico en que se mueven.Para los orientales el pecado original consistía más en las consecuencias penales del pecado de Adán que en la culpa o mancha interna.Estamos ante la disputa sobre el pecado original.María había padecido la sed,el cansancio,etc.pero esto no justificaba su redención.Era necesario buscarle pecados leves para salvaguardar dos verdades de fe : la redención universal de Cristo y la santidad de su Madre. Las tesis de estos autores sobre el pecado de María son hipótesis teológicas y no pueden ser consideradas como testimonios de fe.

Uno de los testimonios más relevantes de la santidad de María en este período es el siguiente de San Efrén :"Es verdad,Tú y tu Madre sois únicos completamente bellos; porque en Ti,Señor,no hay mancha alguna,ni en tu Madre alguna impureza.A vuestro lado no hay nadie entre mis hijos que pueda semejaros" . Es de notar en este texto que el paradigma de la santidad de María es la de Cristo,que en el fondo del aserto está la relación María Cristo como base de esa afirmación. Por otro lado,la excepcionalidad de María dentro de los redimidos salta a la vista.No se afirma la Inmaculada Concepción,pero difícilmente se armonizan los textos de S.Efrén en la hipótesis contraria.

En Occidente trazaba por esta época un cuadro similar de la Santidad de María. S.Ambrosio cita :"Ven,pues,y busca tu oveja,no por

mercenarios sino por ti mismo.recíbeme en la carne que cayó en Adán.Recíbeme no de Sara,sino de María,para que incorrupta sea virgen,pero virgen por la gracia,íntegra de toda mancha de pecado" .

Merece párrafo aparte S.Agustín por la influencia de su pensamiento en los grandes teólogos medievales.Su testimonio acerca de la santidad de María no puede ser más brillante :"Por tanto,con excepción de la Santa Virgen María,sobre la cual,por el honor del Señor,no quiero que se ponga cuestión alguna, cuando se trata de pecados". Pelagio había argüido del ejemplo de María para defender su tesis de la suficiencia del hombre sin la gracia para lograr la santidad.Ella sin la gracia había llegado a la santidad más absoluta.S.Agustín comprendió la falsedad de la argumentación y reafirmó su postura haciendo ver que la santidad en María era obra de la gracia,y su singularidad por el honor del Señor.Esta expresión descubre en S.Agustín la presencia de la idea motriz en la evolución del dogma de la Inmaculada : la santidad requerida en María en virtud de su vocación de ser Madre de Dios.Ya Lucas había establecido esta relación en el saludo del ángel.

Julián de Eclana sigue la defensa del pelagianismo frente a S.Agustín.Julián admite la Inmaculada concepción de María y se apoya en ella para negar la transmisión del pecado original.Le echa en cara a Agustín que su doctrina es peor que la de Joviniano,porque éste le quita a María la virginidad por la condición del parto y Agustín entrega a María al diablo por la condición de su nacimiento.Contesta el obispo de Hipona : No entregamos a María al diablo por la condición del nacimiento,sino porque la misma condición se desata por la gracia del renacer . Para entender la respuesta tengamos en cuenta el contexto amplio de S,.Agustín,Julián le acusa de afirmar que la naturaleza humana es una naturaleza diabólica.Por eso,cuando le recrimina someter a María al poder de Satanás,le echa en cara atribuirle una condición intrínsecamente mala.Agustín contesta: NO.La naturaleza humana no es intrínsecamente mala,sino en virtud del pecado original,y consiguientemente no es irremediable.Se cura mediante la gracia del renacimiento,es decir,del Bautismo. Mucho se ha discutido sobre esta expresión oscura del Santo.Parece que en todo el contexto de S.Agustín la interpretación más obvia es la que afirma que el santo no creyó que María fuese exenta del pecado original.

El influjo negativo de la sentencia agustiniana en los teólogos posteriores está fuera de toda duda.Pesó también en el santo doctor la teoría de la transmisión del pecado original mediante la concuspiscencia aneja al acto de la concepción.Esta teoría le ponía a Agustín ante el siguiente dilema : o admitía que María como Cristo había sido concebida virginalmente,y no tenía para ello más razón que las leyendas sospechosas de los apócrifos o,en consecuencia a la concepción normal, afirmar de ella el pecado original.

Las reflexiones de Agustín han hecho que se delimite el problema de la santidad y de la redención de María. El santo doctor ha negado todo pecado personal en María.La redención se explica con la mera presencia del pecado original.Así quedan constatadas la redención universal de Cristo y la limpieza más absoluta de MARÍA CARENTE DE TODO PECADO PERSONAL.

Efeso con su triunfo brillante sobre los que negaban la maternidad divina de María marca una ascensión luminosa en la gloria de la madre de Dios.Los autores posteriores,entusiasmados por la definición conciliar,se preocupan menos de buscar defectos en María que de acentuar más y más su grandeza y santidad.Se prescinde o no se tiene en cuenta la dificultad con el dogma de la redención universal.No se llega a una uniformidad absoluta entre los padres griegos acerca de la Santidad de María.Aflora en los últimos la idea de la santidad total,ya desde su concepción,pero no es universalmente aceptada.

El primer testimonio explícito es el de Zeoteknos de Livias.En una homilía sobre la Asunción,predicada entre el 550 y el 650,llama a María santa,toda hermosa,pura y sin mancha.Nace como querubines la que es de una tierra pura e inmaculada.

Arranca su fundamentación teológica del destino de María junto a Cristo,María es la madre de Jesús,es la nueva Eva victoriosa del demonio.Está hecha de tierra nueva,porque en María Dios rehace a la mujer.

Para Andrés de Creta la concepción de María es la nueva creación,donde todos somos regenerados.

En la época bizantina se afirma la santidad excepcional de María en frases como éstas : María ha estado siempre en gracia de Dios,ha sido semejante a Eva sin pecado,ha sido justificada en el seno materno,ha sido la siempre bendita,la sola bendita.Expresiones en las que Jugie,especialista en estos temas,cree encontrar equivalentemente la formulación positiva de la Inmaculada Concepción.

La fiesta de la Natividad de la Virgen María se celebraba en Oriente en la segunda mitad del siglo VI. A finales del S.VII o comienzos del VIII,hay constancias de otra fiesta titulada de la Concepción. Según el canon de S.Andrés de Creta,el más antiguo conocido de esta fiesta,se llamaba de la concepción de Sta.Ana,.inicialmente se refería a la curación milagrosa de la esterilidad de Sta. Ana,según los apócrifos.Muy pronto la celebración se centró en la concepción pasiva de María,en la que intervenía la Trinidad para preparar la habitación del Verbo.Esta fiesta se celebraba en Inglaterra en el siglo XI,y desde allí pasó a Francia,Bélgica,España y Alemania. Su celebración influyó mucho en el pueblo en orden a la compresión y aceptación de la Inmaculada Concepción de María.

Es curioso señalar durante este período la doble corriente de la Teologtía especulativa y la piedad del pueblo. Mientras los teólogos se muestran contrarios al dogma,el sensus fidelium,afirma,cada vez con más fuerza,que el pecado no pudo estar nunca en el alma de María.Sería algo indigno de Dios.

Las ideas agustinianas frenaban grandemente en occidente el desarrollo del dogma de la Inmaculada.Redención universal y trasmisión del pecado orignal por la conscupiscencia inherente al acto sexual fueron dos obstáculos que tardó en saltar la teología medieval. Anselmo,Bernardo,Tomás de Aquino,Buenaventura,etc.fueron incapaces de superarlos.

Es Eadmero de Inglaterra el primer teólogo occidental que defiende el dogma de la Inmaculada en su tratado De Conceptione Sanctae Mariae hacia el año 1.127 o 1.128 .Parte de la piedad popular a la que da más valor que al orgullo de los sabios. Pero,al defender la devoción popular,no se funda en lo maravilloso sino en su intuición profunda.Resuelve intuitivamente la dificultad de la concuspiscencia sexual.El acto sexual,por el que es engredada María,es la envoltura dentro de la cual viene a la existencia,pero sin mancharse,como la castaña pilonga nace dentro de una piel con pinchos sin que le hagan daño.Dios pudo ciertamente y lo quiso; luego si lo quiso,lo hizo.Para probar esto se funda en argumentos que se apoyan en la maternidad divina,tal y como se realiza en la Historia de la Salvación,es decir,en virtud del papel confiado a María. Para que María participe en la victoria sobre el pecado tiene que estar libre de él.Con todo, Eadmero no explicó la antinomia redención universal e inmaculada Concepción.

La solución de esta antinomia estaba reservada a la escuela franciscana .Guillermo de Ware,maestro de Scoto,defenció el privilegio concedido a María en virtud de la redención preservativa de Cristo.Ya S.Buenaventura recoge la idea de la redención preservativa entre los defensores del privilegio mariano.

Es Dums Scoto,quien desarrolla y divulga con su gran autoridad la idea de la redención preservativa,que no sólo no exceptúa a María de la redención universal,sino que la hace objeto de una redención más excelente, la mediación original,si no hubiera sido preservada de contraerlo.A partir de él,quedaba resuelta la gran dificultad que entorpecía la evolución de este dogma.

St.Tomás admite una santificación de María después de su animación,.Tuvo pecado original,y de él fue redimida y santificada por Cristo.

Siglo y medio después de la intervención luminosa de Scoto,los términos se invierten.Si en el siglo XIII la opinión inmaculista era conbatida por los teólogos más eximios,en el XV es una teoría que llega a imponerse en el Concilio de Basilea.En la reunión del 23 de marzo de 1.436 tiene lugar en el aula conciliar una disputa acerca del tema entre teólogos de las dos tendencias.A favor,el canónigo Juan de Romiroy y Pedro Porcher,franciscano,sustituido después por Juan de Segovia.En contra,dos dominicos: Juan de Torquemada y Juan de Montenegro.Juan de Romiroy pide,en el sermón de la fiesta de la Concepción de María,que el concilio declare este privilegio y se quite la ocasión de escándalo para el pueblo de oir que María fue manchada con el pecado original. Basa su argumentación en muchos milagros y en la unión de María con Cristo.Juan de Segovia se apoya en dos razones especialmente : la maternidad divina de María y su cooperación a la redención,en la cual ha ejercido una causalidad meritoria,aunque subordinada a Cristo.

El 15 de septiembre de 1.439 en la sesión 36 se aprueba el decreto definitorio que instaura la fiesta para todo el mundo : La definición

declara la exención de la falta,no dice nada de la concuspiscencia ni de la animación. Se proclama la santidad omnímoda de María. No se habla expresamente de la redención de María. En el decreto se especifica que María,amada de Dios desde el comienzo de la creación,fue objeto de una gracia especial de Dios,que la redimió de una manera más sublime,preservándola .Este concilio desde el año 1.437 era realmente cismático y por ello su definición no tiene valor.Es,sin embargo,un exponente claro de la fuerza que había adquirido la tesis inmaculista.

En 1.476 Sixto IV aprueba la misa y el oficio de la fiesta compuesto por Leonardo de Nogarole.Años más tarde,en la constitución Grave nimis,impone silencio a los que mutuamente se tachan de herejes por afirmar o negar el dogma de la Inamculada Concepción. Muchas universidades hacen el voto inmaculista y lo exigen antes de la colación de los grados.Comienza la de Paris en 1.497. A finales del s. SVII siguen sus huellas otras 150.

Trento,en la conclusión del decreto sobre el pecado original,declara que no es intención suya comprender en la universalidad el pecado a la bienaventura e inmacula Virgen Madre de Dios . San Pio V condenó el error de Bayo,en el que se decía que María había estado sujeta al pecado original. La bula Sollicitudo omnium ecclesiarum de Aeljandro VII,afirma que ya casi todos los católicos admiten la Inmaculada Concepción de María y precisa,con las siguientes palabras,el objeto de la fiesta : " El alma de ella fue preservada inmune de la mancha del pecado original en el primer instante de su creación e infusión en el cuerpo,por especial gracia y privilegio de Dios,en vista de los méritos de Jesucristo Hijo suyo,redentor del género humano." Los términos de la bula de Alejandro VII se acercan bastante a los que usará la bula definitoria de Pio IX.

Clemente XI con la bula Commisi vobis (1.708) instituye la fiesta de la Inmaculada Concepción como día de prepcepto el 8 de Diciembre. La historia,que acabo de describir,no es una pura historia,sino el proceso de revelación por el que el Espíritu Santo da a conocer a la comunidad eclesial el dato consignado por la Escritura : María es la llena de gracia en orden a su maternidad divina. No es un dogma nuevo,sino el conocimiento más profundo de la santidad de la Madre de Dios,que le afecta,como su destino desde el primer momento de su existencia. La Iglesia entera ha llegado a comprender ese misterio como un dato de fe ,y, fundándose en su indefectibilidad e infalibilidad,el Papa Pio IX refrenda esa fe de la comunidad con su autoridad magisterial.Para eso,a la declaración pontificia precede una consulta al pueblo de Dios.El papa sabe que es una verdad revelada,porque la comunidad creyente la acepta como tal.

No podría acabar esta sintesis histórica del dogma,sin referirnos a la Bula Ineffabilis Deus,de 1.854. Pio IX,consulta en 1.849 a todos los Obispos del orbe,para que le manifiesten su sentir y el de sus fieles en este punto.Se reciben 603 respuestas : favorables a la definición,546 ;desfavorables 57. De éstas,muchas se oponen a la oportunidad ; sólo 4 o 5 ,a la definición. En 1.854 se proclama solemnemente el Dogma.

"Con la autoridad de nuestro Señor Jesucristo,la de los santos Apóstoles Pedro y Pablo y la Nuestra,declaramos,pronunciamos y definimos que la doctrina que sostiene que la Bienaventurada Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de pecado original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente,en atención a los méritos de Jesucristo,Salvador del género humano,está revelada por Dios".

Como ocurre en todas las definiciones dogmáticas del magisterio,también en este caso la fe exigida recae directamente sobre el hecho de la revelación,indirectamente sobre la doctrina. Pero la bula no dice cómo ha sido revelada esta doctrina,los teólogos que formaron la comisión especial para el estudio de los argumentos de la Inamculada Concepción,dieron gran importancia,como criterio de definibilidad,a la revelación no escrita,era suficiente la práctica de la Iglesia.

Es importante destacar ,en la formulación de la bula,las palabras "en el primer instante",ya que a través de éstas,la bula,prescinde de los problema genéticos de la animación. Determina que María,desde el primer momento de su existencia como persona,estuvo libre de pecado,en otros términos : la persona de María no estuvo nunca en pecado,fué preservada de toda mancha, reafirma asi la bula su definición,acentuando la plenitud de gracia.Con este anuncio se explicita la santidad y,por tanto,la gracia.Se sobreentiende la ausencia de pecado.

A pesar de esta firme definición,del sensus fidelium,y de la histórica reflexión concepcionista de nuestra Santa madre Iglesia,queda aún en el estudio mariano,al menos por parte de aquellos hermanos separados,la necesidad de volver a una controversia no resuelta,el débito de María,la Bula no entiende el término privilegio en su sentido estricto de excepción de una Ley.Si asi fuera,la bula habría definido también que María no contrajo el pecado original,pero que había tenido el débito de contraerlo.Si se entendiese en este sentido estricto,la bula dejaría la puerta abierta al presupuesto de la necesidad de una ley que exigía que María tuviera el pecado original,ley de la que María habría sido eximida,pero la bula no quiere pronunciarse sobre esta cuestión del débito,la deja a la libre opinión de los teólogos.No teme pues,que esto signifique una debilidad,ni siquiera el temor de no haber llegado a la conclusión del problema,pues afirma y cree con toda la catolicidad que la santidad de María depende de los méritos de Cristo,salvador de todos los hombres. La bula no habla directamente de la redención de María,pero se la puede justamente entender implicada en los términos usados por la definición.Quizás el fondo de la cuestión era no definir que lo que técnicamente se conocía como redención preservativa sino que fuera redención, en el sentido estricto de la palabra.

La Belleza singular de María,es para todos nosotros,un anticipo de la luminosidad del Sol de justicia.Cristo que embellece a su madre con su misma hermosura. Inmaculada es la alborada de la

Encarnación,verdadera aurora del día,y si ésta es ya parte del día y sin él no tiene sentido,la Concepción Inmaculada es parte del misterio de la Encarnación,sin la cual carece también de sentido.En el fondo de este misterio de la Inamculada se transparenta la presencia de Dios a través de la maternidad divina de María.Por eso,su significación queda englobada en la del misterio de la Encarnación. En él Dios nos habla elocuentemente de su amor.Jesús se lo dice asi a Nicodemus : "tanto amó Dios al mundo,que le regaló a su propio Hijo " Jn.3,16. En el gran mosaico de la Encarnación,María Inmaculada es también palabra de amor.Ella revela,ya en la primera escena del drama,la gratuidad de la salvación de Cristo.No fué,por tanto,mérito de María su santidad inmaculada,Dios la hizo asi,porque El lo quiso.Irrumpe en la historia de los hombres entonando un himno de amor desde la primera estrofa : la Inmaculada Concepción," Dios viene a salvarnos,sin que preceda a su acción salvadora ningún mérito de nuestra parte.

Esta gratuidad es flecha que se adentra en el misterio de Dios.Pablo descubre en el misterio de Cristo el plan eterno de salvación,cuyo único fundamento es el amor de Dios a los hombres.Es ese amor eterno el que se trasluce en la Concepción Inamculada de María.Su gratuidad absoluta proclama un amor que la precede : el escondido desde toda la eternidad en el corazón del Padre y que ahora comienza a revelarse en el tiempo a traves de una maternidad inmaculada,parte integrante en la realización histórica de la Encarnación.

De ahí,que afirmemos,y nos unamos,hermanos archicofrades,a las multiples manifestaciones de fe de todo un pueblo que en su sentir,siempre,y por una singular revelación no escrita pero sí confiada a la Iglesia,que en la Concepción de María se da esa muestra de Dios en el amor,no por capricho divino ni por méritos de María,sino como anticipo del fruto de Redención a quién había de ser la Madre de Dios,de la Iglesia y de todos los hombres. Y si ya no es cuestión de defender un postulado de fe,ya que no se trata de afirmar o negar,pues la Iglesia lo ha definido como dogma de fe,nuestra actividad cofradiera,concepcionista,se vuelca entonces,en la contemplación de este misterio,uniéndonos asi a esa firme proclamación de nuestra Archicofradia de difundir,pues ya no es tan urgente defender lo que es dogma de fe,la verdad de la Inmaculada Concepción de María,proclamación que todos conocemos y sentimos desde el momento que aceptamos y besamos las reglas de nuestro Instituto,que desde 1.688 asi lo manda y exige a todo archicofrade.

Una Inmaculada Concepción de María,obra del Creador,es respuesta que Dios da a los afanes liberacionistas del hombre,puesta de manifiesto como instrumento de Salvación en manos del Dios que se presenta a la humanidad como el pleno y absoluto amor.Y que para realizar su obra,no desdeña en sacrificios y en renuncias,entregando a su propio Hijo,y para ello sirviendose de la propia creatura,de ahí que siempre que Dios llama a un elegido le purifique previamente. Los relatos bíblicos en los que nos anuncia una misión,suelen ir precedidos de una purificación de la creatura,del enviado.Moisés lo experimentó en la visión de la zarza ardiendo,Isaiás hubo de ser purificado en el momento de su vocación profética ante el Dios tres veces

santo,los apóstoles por boca de Pedro reconocen su condición pecadora antes de convertirles en pescadores,María también es llamada al servicio de una vocación sublime y debe contar con la intervención de Dios para ser purificada,incluso del pecado original.En todos estos casos patentiza una incompatibilidad entre pecado y misión.

Por eso,es ley de Dios acompañar con su ayuda al que escoge para una misión dificil "Yo estoy contigo",era la suprema razón de Dios ante las reticencias y renuncias del elegido. La vocación de María desborda cualquier audacia humana,No le esperaba una vida fácil. Había de vivir demasiado cerca del misterio,para que su luz no le deslumbrase en ocasiones,y sus tinieblas no le llenaran de perplejidad. La ayuda de Dios se traduce en este caso en la plenitud de gracia.Dios no fuerza la voluntad,,quiere que la aceptación del hombre sea totalmente libre. El SI de María supone una gran capacidad de captación del mensaje del ángel y una no menor disponibilidad para secundarlo. El carisma de la plenitud de gracia dispone a lo uno y a lo otro. La gracia abre los ojos interiores del alma para comprender a Dios y mueve a la persona para aceptar su Palabra.

Son iluminadoras en este particular las palabras del Concilio Vaticano II : Enriquecida desde el primer instante de su concepción con el resplandor de una santidad enteramente singular,la Virgen Nazarena,por orden de Dios,es saludada por el ángel de la Anunciación como la llena de Gracias,a la vez que ella responde al mensaje celestial - he aquí la esclava del Señor,hágase en mí según tu palabra- Asi María,hija de Adán,al aceptar el mensaje divino,se convirtió,en Madre de Jesús,al abrazar de todo corazón y sin entorpecimiento de pecado alguno la voluntad salvífica de Dios,se consagró totalmente como esclava del Señor a la persona y a la obra de su Hijo,sirviendo con diligencia al misterio de la redención con El y bajo El,con la gracia de Dios onmipotente. " LG.56.

María ha podido aceptar y cumplir su vocación,porque,al no tener en sí el entorpecimiento del pecado,pudo inicialmente comprometerse y llevar adelante su vocación en una unión íntima con Cristo en virtud de la gracia. Tengo,pues,que denunciar a quienes aún ponen reparos al dogma,por lo que supone de excepción en el plan de salvación,ya que éstos,tendrían que recordar la singularidad de la vocación de María y el estilo de Dios que ayuda en proporción a la vocación suscitada por El.No sorprende,pues,que a llamada excepcional corresponda un carisma en el mismo género.No fué un capricho de Dios enriquecer a María con tales dones,sino ser consecuente con las exigencias intrínsecas de toda vocación.La misión a la que es llamada María,no es una misión cualquiera; su vocación única y singular es vocación a la maternidad divina. Por ella Dios inhabita personalmente en su seno. Y esta inhabitación es vista por el Nuevo Testamento a la luz de la teología del Arca y del Templo del Antiguo Testamento. Yahvé es santo,y nada impuro puede estar en el lugar de su morada. La santificación inicial,pues ,de María ha de ser comprendida en esta perspectiva.En ella ha revelado el Espíritu a la Iglesia el dogma de la Inmaculada Concepción.Es una constante en la reflexión teológica,como ya se ha expuesto,la relación maternidad divina de María y santidad de Dios,que en ella va a consagrar un nuevo Templo.

En este día,concepcionista como ninguno,podremos gustar de la liturgía más inmaculanista en la expresión autorizada de la fe de la Iglesia,formulando el sentir de la fe con exactitud y con profundo sentido cristológico,cuando podamos gustar de intenciones como éstas : "Oh Dios,que por la concepción inmaculada de la Virgen María preparaste a tu Hijo una digna morada". O bien,en el prefacio de la Misa :

"Porque libraste a la Virgen María de toda mancha de pecado original,para que en la plenitud de la gracia fuese digna madre de tu Hijo.....Purísima había de ser,Señor,la Virgen que nos diera el Cordero inocente que quita el pecado del mundo ..."

La relación entre santificación inicial de María y maternidad divina ha quedado perfectamente delimitada. La santidad no precede a la maternidad,sino ésta a aquella. María no ha sido escogida para ser Madre de Dios porque era santa,sino es santificada en el primer momento de su existencia,porque gratuitamente ha sido escogida para ser madre de Dios.Es la santidad de Dios la que reclama la santidad absoluta de María. María es,pues,en palabras de los santos padres,el templo donde se verifican los esponsales entre la divinidad y la humanidad.Ella es el nuevo templo de Dios entre los hombres y,éstos,reconocen y,nosotros archicofrades,veneramos su concepción inmaculada como una exigencia del Dios tres veces santo.

Toda esta realidad queda plasmada,a los ojos del creyente y,del mundo que ha sentido la proclamación del Dogma en la relación de María con la Iglesia,tan antigua como la propia teologia,reencontrada maravillosamente por el concilio Vaticano II,cuando nos afirma que María es miembro singular de la Iglesia.Su santidad es propiedad solidariamente de toda la comunidad.Por ello,la Iglesia puede exclamar alborozada que ha alcanzado en la Santísima Virgen la perfección,en virtud de la cual no tiene mancha ni arruga L.G.65, Y asi,la piedad cristiana,ha vuelto sus ojos a María y repite alegre y jubilosa las palabras de los habitantes de Betulia a Judit :"Tú eres nuestro orgullo,tú la suprema gloria de nuestra raza" Jdt.15,9. porque María,es imagen de la Iglesia,ésta posee según el Espíritu lo que fue concedido a María según la carne : María engendró al único,la Iglesia engendra a muchos,que por el único se harán uno,palabras éstas que bien supieron salir de la boca del santo Doctor de Hipona,pues la Iglesia desempeña en la historia una verdadera función materna. Ahora bien,si la tipología María-Iglesia se da en función de la maternidad de ambas,es legítimo concluir que María también es figura de la Iglesia por su santidad inmaculada. Siguiendo la doctrina de San Pablo,afirma la constitución conciliar Lumen Gentium que el Espíritu habita en la Iglesia y en el corazón de los fieles como en el templo.Recuerda pues a la Iglesia una de sus distintivas notas de su propia naturaleza : su santidad como consecuencia de ser el nuevo templo de Dios,el claustro materno de Jesucristo.El dogma de la Inmaculada es una imagen de la santidad de la Iglesia.Al contemplarla purísima entiende la profundidad de las palabras de Pablo :"Cristo amó a la Iglesia y se entregó a si mismo por ella,para santificarla,purificándola mediante el baño del agua en la palabra,y presentársela resplandeciente a si mismo; sin que tenga mancha ni arruga ni cosa parecida,sino que sea santa e

inmaculada,(Ef.5,25ss),y asi lo confiesa la Iglesia en el prefacio de la fiesta que nos ocupa :" Es comienzo e imagen de la Iglesia,esposa de Cristo,llena de juventud y limpia hermosura".

Esta realidad eclesial se realiza no sólo en la Iglesia como cuerpo de Cristo,sino en cada uno de sus miembros. por el bautismo,Dios inhabita en el "renacido" con toda la fuerza de su amor. Pablo pide de rodillas al Padre que los efesios sean fortalecidos por la fuerza del Espíritu en su hombre interior,para que Cristo por la fe inhabite en sus corazones,El bautismo transforma al hombre en templo de Dios.Todo cristiano debe oir en María Inmaculada una palabra de Dios que le revela la belleza de su dignidad.

Y en esta realidad eclesial nos encontramos nosotros,proclamadores con María,de las maravillas que en Ella obró,pues la santidad en la que hemos sido constituido no nos viene por méritos propios,sino por los de Cristo,renaciendo de su costado por la maternidad que es desde antes de su nacimiento constituida en santidad perfecta e imagen del templo de Dios del que formamos,ya por la redención del Cristo,parte integrante y signo de su presencia en el mundo.

No cabe dudas,queridos archicofrades,que al entender en nosotros la revelación manifestada en la definición del dogma,nos compromete de forma singular a prestarnos sin reservas a una vida más identificada con la gracia que en nosotros se ha dado por nuestra filiación mariana,testimonio de vida que hemos de llevar a los hombres y,al mundo en el que vivimos,como una nueva forma de proclamar y defender el Dogma concepcionista.

Cada Inamculada,es sin duda,un aldabonazo en nuestro corazón, una llamada al reencuentro con la Señora,una nueva mirada a esa Virgen vestida de blanco y azul,de pelo suelto y ojos dulces,que bien supieron plasmar en sus lienzos artistas tan renombrados como Murillo,Zurbarán,Velázquez,Cano,Mena,Montañés y tantísimos otros ,que quisieron hacer suyas la imagen hermosa y tierna de la Madre de Dios. Una mirada,que confesemos todos,hacemos cada mañana al dar gracias a Dios por el nuevo día,porque en esa mañana de todos los días siempre está Ella,jóven,nueva,hermosa y consejera,que nos permite levantar el ánimo y descubrir la creación del sumo Amor entregada al hombre,no para el derroche,sino para la glorificación y contemplación de todo lo creado.Quisiera deciros,hemanos,que no desdeñeis gracia tan gratuita ni caricia tan maternal de la que somos continuamente objeto por parte de María,pues Ella,la reina de la Alegría,como intercesora singular y abogada nuestra nos alcanza del siempre tres veces santo para que podamos,por los méritos de su Hijo,alcanzar la promesa hecha por el Sumo Hacedor y,ya cumplida en María.

Y,asi,unirme a vosotros en la escucha de esa humilda palabra de la Madre : " Haced lo que él os diga..",que se convierte en consigna permanente para nuestro caminar en el seguimiento de su Hijo,el Cristo de la

redención,pues también nosotros la encontraremos como stabat Mater,al pie de la cruz de todos los días,llena de nuestros dolores y sabedora de nuestras lágrimas para pedirnos que como ella,seamos también capaces de responder a la llamada de Dios con un firme,consciente y libre "Fiat mihi secundum verbum tuum.

Que la reina de los cielos,la alegre doncella de Nazaret,la mujer orgullo de nuestra raza,la Madre inmaculada y la siempre virgen María,nos siga arropando bajo su celestial manto para vernos siempre protegidos de todo mal y gozosos por la gracia que por ella podamos alcanzar,para que ahora y en la hora de nuestra de rendir nuestras cuentas al Altísimo,podamos contar con los méritos de tan gran Redentor y la defensa de tan extraordinaria abogada.

Dios te salve,María, sin pecado concebida,llena de gracias eres,abogada y señora nuestra.Dios te salve,purísima concepción inmaculada,a la que hoy doy gracias por haberme asistido en este canto de tu belleza,a la que una vez más renuevo mi entrega y amor porque me permites llamarme hijo tuyo,Gracias,porque sin tí no podría hoy haber sentido la obra perfecta de un Dios que me ama,gracias,madre,porque puedo decir : hijo tuyo soy,tan solo en el cielo te amaran mejor. Amén.